



ACTA N° I/22 – 7/04/22.-

-----En la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, a los siete días del mes de abril del año dos mil veintidós a las 13.00 horas se reúnen, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam, las y el integrante de la Junta Electoral del Distrito Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa para la elección del representante académico al Consejo de la Magistratura de la Nación.

-----Acto seguido, el integrante de la Junta Electoral y Secretario Académico de la Facultad Rodrigo Torroba, informa al resto de la Junta que en el período establecido -1 al 4 de abril- en el correo electrónico identificado en la resolución 111/22 se recibió la presentación de una sola lista. Así entonces, luego de corroborar que él y la candidata cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución 444/22 del CIN, se dispone oficializar la siguiente lista a:

1)

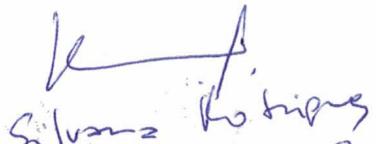
Titular:

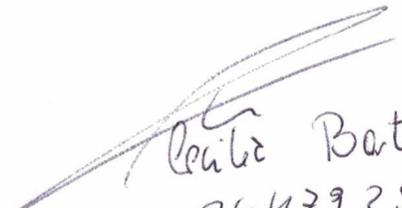
MARULL, Francisco G.

Suplente:

COLOMBATO, Lucía C.


D.S.P. Rodrigo Torroba
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Económicas
y Jurídicas UNLPam


Silvina Rodríguez
24276079


Lucía C. Colombato
26479252